



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.

EMVISMESA

913.- NOTIFICACIÓN A D.^a M.^a ISABEL CORTES HEREDIA.

Para hacer constar que en la publicación n.º 866 del BOME n.º 5481 del 26 de septiembre de 2017, se indicó como fecha de resolución de contrato la del 30/09/2017, por haber cumplido el plazo de 8 años de duración prevista, el contrato de D.^a M.^a ISABEL CORTÉS HEREDIA, provisto del DNI n.º 45314158H, inquilina de la vivienda municipal sita en la C/ Antonio Bermejo n.º 5, 4.º B, cuando la fecha de resolución por prescripción temporal es la del 30/09/2022.

Melilla, 29 de septiembre de 2017.
El Gerente,
Eugenio del Cid Jiménez